

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSULINNOVA CIA. LTDA." En la ciudad de Cuenca, a 14 de abril de 2016, en el local social de la compañía "CONSULINNOVA CIA. LTDA." Ubicada en calle Alfonso Carrasco s/n e intersección con la Unidad Nacional, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios estando presentes el ciento por ciento de los mismos, esto es: Rafael Vega Vintimilla, propietario de 134 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; Virgilio Espinoza Vásquez, propietario de 133 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; y, Enrique Serrano Cordero, propietario de 133 participaciones sociales del valor de un dólar cada una. Preside la junta el Dr. Rafael Vega Vintimilla, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario el señor Virgilio Espinoza Vásquez, en su calidad de Gerente de la compañía. Los socios por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme lo disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

UNO: INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; DOS: CONOCIMIENTO DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera.- **UNO: INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:** El señor Gerente procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que en conocimiento de los señores-socios es aprobado por unanimidad acogiendo las observaciones que realiza el señor Gerente, con lo cual se concluye el tratamiento del punto N° uno del orden del día.

El presidente de la compañía pone en consideración de los socios el punto número DOS: **CONOCIMIENTOS DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.** En conocimiento de los socios, el estado financiero del 2015 y considerando la situación económica difícil que actualmente atraviesa tanto el sector público como el sector privado la Junta General de Accionistas, acoge la sugerencia del Gerente de la Compañía y resuelve que se dé inicio a los trámites legales requeridos para la disolución de la compañía.



El balance en este año no refleja ningún movimiento, siendo su patrimonio el capital con el que se constituyó la compañía. Los socios proceden a realizar la aprobación del balance tal como se ha presentado en forma unánime, habiéndose agotado en este punto del orden del día y la agenda que se formuló. El presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaria se procede a su lectura, y se lo aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos firmando para su constancia los socios de la compañía en unidad del presidente y secretario de la junta.



RAFAEL VEGA VINTIMILLA
SOCIO PRESIDENTE



VIRGILIO ESPINOZA VÁSQUEZ
SOCIO GERENTE



ENRIQUE SERRANO CORDERO
SOCIO